

ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA.
ACTIVIDADES DE LECTURA Y ESCRITURA EN EL AULA EN LA
ASIGNATURA DE DERECHO DE LA NAVEGACIÓN, FACULTAD DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y SOCIALES, UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA.

Marina Laura Lanfranco Vazquez¹

En este trabajo se presentan reflexiones sobre experiencias de prácticas académicas enmarcadas en el Trabajo Final de Integración de la Especialización Docente Universitaria (TIF-EDU-UNLP) de la Universidad Nacional de La Plata, cuyo informe final fue presentado en el año 2015².

Se ha tomado como base un marco teórico y metodológico que ha dado contexto a ciertas prácticas de alfabetización académica puestas a prueba (Carlino, 2002; Carlino, 2004; Carlino, 2005; Stone Wiske, 1999; Limon y Carretero, 1997; Giordan, 2002; Bernstein, 1988, Freire, 2007).

La aproximación al marco teórico y el recorrido sobre mis propias prácticas ha dado lugar a algunas preguntas como las siguientes:

¿Los estudiantes comprenden los contenidos que estudian?

¿Existen actividades, estrategias, acciones que los docentes podamos instrumentar para facilitar la comprensión?

¿La alfabetización académica, permitirá fortalecer las habilidades de lectura y escritura y, por lo tanto, el lenguaje técnico como herramienta de trabajo?

Es así que a partir de estos y otros tantos interrogantes he planteado el siguiente punto de partida:

¹ Docente – investigadora Cat. IV, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (FCJyS) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Profesor Adjunto Ordinario Cátedra III Derecho Agrario, y Jefe de Trabajos Prácticos ordinario con funciones de Adjunto interino Cátedra II Derecho de la Navegación. Especialista en Políticas de Integración y Especialista en Docencia Universitaria FCJyS - UNLP.

² En tal oportunidad, el título del trabajo de mi autoría fue: "Alfabetización académica. Actividades de lectura y escritura en materias de formación específica de la carrera de Abogacía de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata", dirigido por la Dra. Graciela Cappelletti.

“Para favorecer la construcción del conocimiento se requiere de un “hacer efectivo” por parte de los estudiantes en el marco del proceso de enseñanza y aprendizaje, el que se vea fortalecido por la realización de actividades de lectura y escritura, esenciales para los diversos ámbitos de incumbencia de la profesión jurídica”. .

A los efectos de esta participación, se ha seleccionado el análisis de encuestas de fin de cursada aplicadas a los estudiantes de una comisión de Derecho de la Navegación, donde se les consultaba sobre la forma de trabajo periódica, en lo relativo a las actividades de lectura y escritura en el aula las que habían sido incrementadas, profundizadas, reformuladas, en el marco del TIF³. Desde el punto de vista metodológico, las encuestas arrojaron resultados que han sido valorados desde un punto de vista tanto cuantitativo como cualitativo.

De los resultados de las encuestas se ha destacado que los estudiantes consideran que “aprenden de una manera distinta”, al realizar trabajos escritos en el aula con la guía del docente a diferencia de lo que aprenden en clases expositivas o mayormente expositivas.

³ Los estudiantes de la carrera de abogacía de la FCJyS-UNLP, deben cumplimentar, además, y de manera obligatoria, una encuesta institucional luego de concluir con una cursada por régimen de promoción. No se trata aquí del análisis de esas encuestas institucionales sino de una de elaboración propia. El instrumento diseñado, aplicado y analizado tiene objetivos diversos de la antes mencionada, y se ha solicitado a los estudiantes de manera optativa. Vale destacar que han sido respondidas por la totalidad de estudiantes a los que se les ha solicitado hacerlo.